

**ACTA N° 002-2025**  
**INSTALACIÓN Y BASES PROCESO CAS TRANSITORIO**  
**N° 002-2025-MPV-CAS**

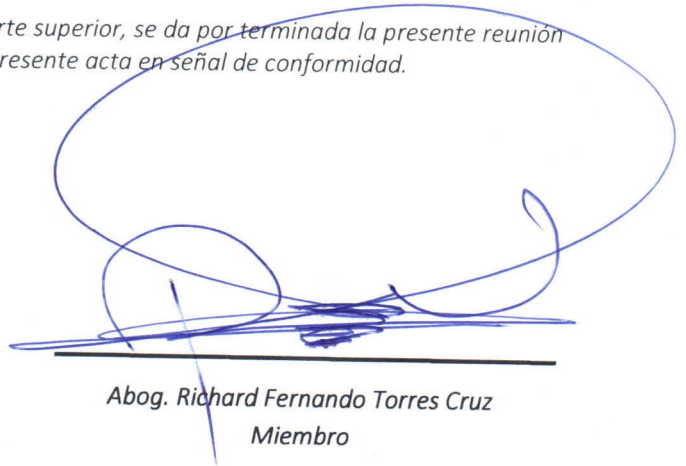
En la ciudad de Virú, siendo las 14:30 horas, del día lunes 08 de setiembre del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Virú, Distrito de Virú, Provincia de Virú, Región La Libertad, ubicada en la calle Independencia N° 510, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación para la Convocatoria CAS N° 002-2025-MPV, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057, Lic. Freddy Alberto Conde Piminchumo, Jefe de Oficina General de Administración (Presidente); Abog. Richard Fernando Torres Cruz, Jefe de Oficina General de Asesoría Jurídica (miembro) y el Abog. Miguel Ángel Sandoval Carranza, Jefe de Oficina de Gestión Recursos Humanos (miembro), debida y oportunamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2025-MPV/A de fecha 03 de setiembre del 2025, quienes tendrán la responsabilidad de dar cumplimiento a todo el Proceso de Contratación de Personal, bajo el Régimen Especial que dispone el Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, según la documentación que se tiene a la vista.

De esta manera queda instalado el Comité de Evaluación para la Convocatoria CAS N° 002-2025-MPV. Asimismo, se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación del personal, siendo así, se procede a la aprobación de las Bases del PROCESO CAS TRANSITORIO N° 002-2025-MPV, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, entre otros; disponiéndose la publicación de la presente convocatoria en el Portal de ofertas laborales del Estado ([talentoperuservir.gob.pe](http://talentoperuservir.gob.pe)) y en la Página Web de la Municipalidad Distrital (<https://www.gob.pe/muniviru>) cumpliendo así con todo lo establecido.

Siendo las 15:30 horas, de la fecha señalada, en la parte superior, se da por terminada la presente reunión de instalación del comité de evaluación, firmando la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Freddy Alberto Conde Piminchumo  
Presidente



Abog. Richard Fernando Torres Cruz  
Miembro



Miguel Angel Sandoval Carranza  
Miembro